

AYUDAS CONCEDIDAS

DECLARACIÓN JURADA SOBRE AYUDAS CONCEDIDAS

D. Fermín Ojeda Medina, con DNI 43662614N, en calidad de Decano del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura, con CIF Q3568014I y domicilio en Calle Travieso, nº 9, 35002, Las Palmas de Gran Canaria,

DECLARA BAJO JURAMENTO:

Que, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de transparencia y publicidad activa, y conforme a los principios de objetividad, imparcialidad y servicio al interés general, el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura ha concedido durante el ejercicio correspondiente las siguientes ayudas:

1. Premio institucional

- Cuantía concedida: 300 €
- Finalidad: Reconocimiento al mejor Trabajo de Fin de Grado (TFG) en el ámbito de las Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Persona beneficiaria: D.^a Cristina Esther Ramírez Santana, por la calidad, rigor académico y relevancia de su Trabajo de Fin de Grado.

2. Ayuda para orlas universitarias

- Cuantía concedida: 600 €
- Finalidad: Apoyo a la organización de actos de graduación y elaboración de orlas del alumnado de titulaciones relacionadas con el ámbito jurídico-laboral, en colaboración con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Personas beneficiarias: Estudiantes egresados que participaron en el acto de graduación correspondiente, en el marco de la colaboración institucional con esta Corporación.

Asimismo, se hace constar que durante el ejercicio correspondiente no se han otorgado becas de ningún tipo por parte del Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura, no existiendo partidas destinadas a tal fin.

Y para que conste, en aras de una mayor transparencia, firmo y sello el presente documento en Las Palmas a 01 de Julio de 2024.

Fermín Ojeda Medina
Decano